

42.655-85

RECIBIDO

Guayaquil, mayo 27 de 1986

JUN 2 4 09 PM '86

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
SECRETARIA GUAYAQUIL

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.

Señor Superintendente:

Dando cumplimiento al Artículo 1ro. del Decreto No. 1353-A, publicado en el Registro Oficial No. 720 del 13 de enero de 1975, informo a usted lo siguiente:

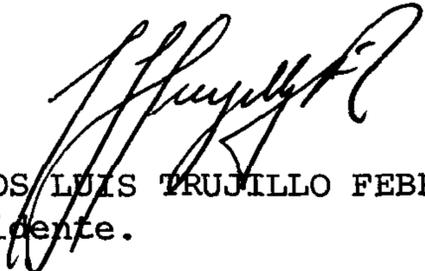
En mi calidad de representante legal de INMOBILIARIA ROTORUA S. A., he inscrito en la presente fecha en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, la siguiente transferencias de acciones:

1. Abogado Esteban Amador Rendón, de nacionalidad ecuatoriana, ha cedido y transferido el Título de Acción No. 2, contentivo de una acción ordinaria y nominativa de Un mil sucres, a favor del señor Erik Sonne Bolek, de nacionalidad ecuatoriana.
2. Abogado José Joaquín Franco Porras, de nacionalidad ecuatoriana, ha cedido y transferido el Título de Acción No. 3, contentivo de una acción ordinaria y nominativa de Un mil sucres, a favor de la señora María del Carmen Jiménez de Trujillo, de nacionalidad ecuatoriana.

Del señor Superintendente, me suscribo

Atentamente,

p. INMOBILIARIA ROTORUA S. A.


CARLOS LUIS TRUJILLO FEBRES-CORDERO
Presidente.

czn


04 JUN. 1986